

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JEADA-FR-176
	FORMATO ANEXO U- ACOFA - ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS BIENES Y/O SERVICIOS			Versión N°:	5
				Vigencia:	20/12/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato No:	009-00-M-CAMAN-GRUAL-2025	Fecha	11-08-2025 07:30 AM
Nombre del Supervisor que entrega:	ST. BENAVIDES BONILLA MIGUEL ANGEL		
Nombre del Supervisor que recibe:	T1. MARIA MAGDALENA JAIMES ORTEGA		
Porcentaje programado:	100%	Porcentaje ejecutado:	100%
		(-) Atraso o (+)	0%

II. LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega deberá describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES Y ACCIONES A SEGUIR
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINCIPAL Y SUS MODIFICACIONES, GARANTIAS Y SU APROBACIÓN, CPA, CDP Y CRP		X		DOCUMENTO PUBLICADOS EN EL SECOP II
2	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA	X			EL AVANCE DE EJECUCIÓN CORRESPONDE A LOS PROYECTADOS Y A LA EJECUCIÓN DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN A TODO COSTO DEL POZO PROFUNDO, PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO"
3	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR		X		NO SE ENCUENTRAN SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR
4	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA	X			LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN SE ENCUENTRAN PUBLICADOS YAL DIA EN EL SECOP II
5	ACTAS DE REUNIONES		X		NO APLICA
6	DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DEPENDIENDO EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	X			1. Realizar el informe de supervisión de las actividades que se tengan previstas mensualmente durante la liquidación del contrato y enviarlas o información que solicite el personal de DECOP la para el cargue EN El SECOP II. 2. Realizar la liquidación del contrato cuando se realicen los pagos proyectados y la información o documentación pendiente solicitada para lo anteriormente mencionado. 3. Llevar a cabo todas sus funciones como supervisor suplente durante todas las fases restantes del proceso contractual hasta su liquidación y/o buen término.

 ST.BENAVIDES BONILLA MIGUEL ANGEL SUPERVISOR QUE ENTREGA FIRMA Y POSTFIRMA	 TS.MARIA MAGDALENA JAIMES ORTEGA SUPERVISOR QUE RECIBE FIRMA Y POSTFIRMA
---	---